



H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN SAN LUIS POTOSÍ



H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE COMERCIO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2021

REFRENDO

FOLIO: 216

PERMISO: 216/2021

De conformidad con el artículo 67 de la ley de Hacienda para los municipios Del Estado de San Luis Potosí vigente y en el Artículo 32 de la ley de ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí se le otorga el PERMISO al:

C: JORGE MACAY HERNÁNDEZ

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

CERVECERÍA “LA PALAPA DE MACAY”

Establecido en la calle de: INDEPENDENCIA

Nº: 1006

Colonia: HIDALGO

Entre calle: REFORMA

Y la calle: 16 DE SEPTIEMBRE

De esta ciudad. Horario Autorizado: DE 10:00 A 02:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE

Pago refrendo con certificado de entero: **T-637**

Tamuín, S.L.P. 03 DE NOVIEMBRE 2021

Ing. Francisco Joel Limas Rivera

PRESIDENTE MUNICIPAL

LA Edwiges López Ledezma

TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE, NI RENTABLE Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD DEBERA DAR DE BAJA

2021